



MINISTERIO DE CULTURA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE)

Acta Simple de Apoderamiento al Departamento de compras para Dar Inicio al Proceso de Compra Menor.

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2018-0098

Descripción de adquisición de: Hospedaje de los señores Hidetaka Niiyama y Miguel Ángel Fornerin los cuales participarán en la orquesta sinfónica nacional juvenil y reunión post feria respectivamente.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

VISTA: La Certificación de Apropiación presupuestaria, avalada por la Licda Kenia Arismendy, Directora Financiera.

APODERAMOS: Al departamento de Compras para que realice el proceso de **Compra Menor** para el Hospedaje de los señores Hidetaka Niiyama y Miguel Ángel Fornerin los cuales participarán en la orquesta sinfónica nacional juvenil y reunión post feria respectivamente.

DESIGNAMOS: Al Dirección del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles como perito para la evaluación de las ofertas recibidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecisiete días (18) días del mes de julio del año dos mil diez y ocho (2018).

Carolina Cáceres

Directora Administrativa

